

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 16 francos. (La de fuera, pago adelantado.)  
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 4; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esquejal ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50. Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4

**CONSULZA MÉDICA**  
**R. Alvarez de Toledo y Valero**  
 Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina  
 DE DOS A CUATRO  
 San Jerónimo, 22, 2.

**Información oficial**

**Subastas**  
 De Correos.—El día 18 del próximo Abril se celebrará en esta Administración de Correos la subasta del transporte de la correspondencia entre la estación de Luena y oficina de Loja sirviendo a Rute e Izájar. El tipo de subasta es el de 675 pesetas.

**De apartos.**—A los 30 días de publicarse el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* se celebrarán en Leantej, Jete y Mecina Fondales las subastas de los apartos de sus montes públicos, bajo el tipo de 200, 75 y 100 pesetas, respectivamente.

**Vacante**  
 Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Purullena dotada con 900 pesetas, la cual habrá de proveerse por concurso en el término de 30 días.

**Salto de aguas**  
 El Director de Obras públicas ha devuelto al Gobierno civil a los efectos de la Real orden de 14 de Febrero último el proyecto de aprovechamiento de un salto de agua en los ríos Genil y Guarnón del término de Guájzar Sierra.

**Guardia civil**  
 La de Almuñécar ha detenido por orden del juez de aquel pueblo, a los guardias municipales Diego Martín y Antonio Martos.

**Caso muy notable**  
 Muy gravemente había enfermado de los ojos, perdiendo vista en el ojo derecho, doña Carmen Muñoz, que vive en la calle Mesón, 17, Lucena (Córdoba). Habiendo utilizado el tratamiento de varios reputados especialistas, se vio obligada a desistir de usarlos, porque eran más violentamente dolorosos que la misma enfermedad. Gracias al tratamiento especial de Medicina de París, Dr. Nicolás, llegó a recobrar su vista sin necesidad de tales sufrimientos. Gabinete de Granada, calle Gran Vía de Colón, 44, principal derecha.

**Sociedad Astronómica de España**  
 La Sociedad astronómica de España y América, celebró su última sesión en el Ateneo barcelonés.

Después del despacho ordinario y a propósito de las comunicaciones inéditas recibidas, el presidente puso de relieve la importancia de un trabajo de D. Rafael Gago, de Granada, en el que se preconiza un traslado de fecha en las efemérides lunares, pues tal como se publican ahora en la mayoría de las efemérides astronómicas llevan errores considerables de posición para nuestro país, que afectan sensiblemente los cálculos de ocultaciones, de eclipses, etc., etc.

Otro trabajo inédito notable es uno de D. Ramón Aller, presbitero, en el que se demuestra teórica y prácticamente el grandísimo partido que puede sacarse de pequeños instrumentos, como el teodolito y el taquímetro, para obtener con gran precisión la hora local.

A continuación, el señor Clariana dió una importante conferencia, desarrollando el tema «Formas geométricas pertenecientes a la Astronomía».

Empezó el Dr. Clariana manifestando la inmensa dificultad que existe al pretender vulgarizar la ciencia, considerando sin embargo dos clases de vulgarización: una para los que poseen la alta ciencia y otra para los que no han traspasado los elementos, pensando sostenerse en su referencia dentro de estos estrechos límites pura darse mejor a comprender.

Después de esa introducción entró el doctor Clariana en materia, recordando que en la Naturaleza existen dos leyes fundamentales, la ley de continuidad y la ley de economía, deduciendo consecuencias importantes acerca de estos dos extremos y acabando por decir que el hombre poquito a poco va rasgando varias hojas de ese gran libro que encierra los misterios y secretos de la Naturaleza.

Con esto pasa inmediatamente el doctor Clariana al estudio de las formas geométricas en relación con la astronomía, haciendo hincapié en las dos clases de puntos que predican considerarse, siendo el punto extenso el verdadero engendro de la extensión, congénere siempre con el número de dimensiones que se consideran.

Así en astronomía decía el doctor Clariana, las grandes masas de los astros, se consideran condensadas en puntos referidos a sus centros de gravedad, permitiendo esto el deducir varias leyes de astronomía, indicando las más importantes; en este concepto manifestó como las trayectorias que siguen los planetas por el espacio son elipses con tendencia a la circunferencia, resultando por otra parte las formas de los astros con tendencia a la esfera, de modo que estas tenencias decía el doctor Clariana, confirman una vez más los celebres principios del matemático Fermat al decir que en la Naturaleza todo obra bajo el principio de la economía. Mas al estudiar la posición de la tierra dió a entender el doctor Clariana la discrepancia que existe

siempre entre la teoría y la práctica para lo cual es preciso en general a fin de aproximarnos a la verdad, el valerse de la compensación de errores, entre los de concepto y los de cálculo y confirmó este principio por medio de la paralaje de las estrellas y de la luna.

Aquí terminó el doctor Clariana la precitada conferencia, dando fin con el párrafo siguiente:  
 «Esta clase de conferencias puramente científicas, sin miras egoístas ni pasionales, debieran constituir el verdadero meeting de nuestros tiempos actuales si se desea que el progreso y la cultura sean una verdad en nuestra querida y amada patria.»

**Noticias mineras**  
 Registros francos.—El Gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno que se concedió a las minas que figuran a continuación, las que según relación certificada de la Intervención de Hacienda, resultan incuridas en caducidad por débitos de cánones superfluos:  
 Angustias y Esperanza, Santa Filomena, León de Plata, Triunfo, Duquesa, Las Californias y La Viuda, Los cuatro hermanos, Eugenia y Marquesita, en Guéjar Sierra, de D. Emilio Santos Gantier; San Torcuato, San Joaquín y Santa Teresa, en Ferróire, de D. Manuel de la Puente Apechec; Periquín, en Dólar, del mismo señor; San José, en Baza, de D. Agustín de Vicente; Estefanía, en Baza, de don Antonio González Carrillo; La Discutida, en Huétor Santillán, de don Pedro Ros y D. M. Morillas; La Antigua, en Nechite, de D. Francisco Fernández García; Ampliación a La Discutida y Segunda Ampliación a La Discutida, en Huétor Santillán, de don Martín Gómez Elías; La Resurrección, en Orgiva, de D. Antonio Benicua; San Valeriano, en Cástara, de D. Fernando Weyler; Santa Cecilia, en Diezma, de D. Felipe Minagorre; Teresa, en Bérchules, de don Fernando Weyler; La Violeta, en Ferróire, de D. Miguel Vigar; Victoria, en Huétor Santillán, de D. Pedro Ros Amador; Adoración, en Diezma, de don Felipe Minagorre; San Valeriano II, en Cástara, de D. Fernando Weyler; San Isidoro, en Ferróire, de don Francisco Lafuente; Santos Grande, en Orgiva, de Antonio Benicua; Divina Providencia, en Torvizcón, de don Fernando Weler; Joaquina, en Diezma, de D. Felipe Minagorre; Mi Encarnación, en Almuñécar, de D. José María Liñán; San Arturo, en Huétor Tájar, de D. Juan Guarnido; La Inglesa, en Válor, de D. Roberto H. Crawford; San Antonio 4.º, en Loja, de D. Joaquín Lafuente; San Eustaquio, en Monachil, de D. Laureano Padial; San Rafael, en Quenter, de don Rafael Montes; Los Descuidados y Ampliación a Los Descuidados, en Huétor Santillán, de don Laureano Padial; Nuestra Señora de Gracia, en Granada y Viznar, de D. Laureano Padial; y La Verdad de los Tres Amigos, en Pinos Genil, de D. Ricardo Vargas.

**De viaje**  
 En el rápido de ayer marchó a París, la acreditada modista de sombreros D.ª Flora Puertas.

**En la Diputación**  
 El presidente.—Por encontrarse enferma su señora, hace dos días que no asiste a su despacho oficial el presidente D. Miguel Aguilera Moreno. Comisión provincial.—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

**Mutualidad Escolar**  
 El ministro de Instrucción pública ha felicitado al Gobernador señor Tejón y Marín, por su circular sobre Mutualidad Escolar, y por el celo que viene dedicando a las cuestiones de Instrucción pública.

**Noticias de Hacienda**  
 Revista de clases pasivas.—Ante el señor interventor de Hacienda pasarán las clases pasivas la revista correspondiente al mes de Abril, en la siguiente forma:  
 Días 4 y 6, Montepío civil, jubilados y clases remuneradoras.  
 Días 7 y 8, Montepío militar, desde letra A a la letra M.  
 Días 11 y 14, Montepío militar, desde letra N a la letra Z.  
 Días 15 y 16, jefes y oficiales retirados.  
 Días 17 y 18, inválidos y clases de tropa.  
 Días 20 y 21, pensionados por cruces.

**Notas diversas**  
 Dado las gracias.—El subdelegado de Medicina de Moril D. Nicolás Ortega de las Cigügas, ha oficiado al Gobernador dándole las gracias por el voto que constó en acta a su favor, en la última sesión de la Junta de Sanidad.  
 Caída de un puñete.—El alcalde de Válor ha remitido al Gobernador el expediente sobre el hundimiento del puente del barranco de los Suardones.  
 Reunión de escolares.—Se convoca a los estudiantes de Farmacia, a una reunión que tendrá lugar mañana a las cuatro y media en el aula 4.ª de la Universidad.  
 Pédiña.—La persona a quien se le haya perdido una papeleta del Monte de Piedad, puede pasar a recogerla a la Administración de este periódico.  
 Distinción merecida.—El distinguido catedrático de dibujo del Instituto de Gerona, nuestro paisano D. Manuel Pareja Rodríguez, ha sido propuesto por la comisión de Monumentos de Gerona, para conservador de la sección de Bellas Artes del Museo provincial arqueológico de aquella ciudad.  
 Un ataque.—En la Casa de Socorro fue ayer curado el niño de quince meses Fran-

caso Villalta Cano, que padecía un ataque de eclampsia.  
**Serenata a los diputados**  
 La banda de música del vecino pueblo de Churriana, dió anoche una serenata a los diputados electos señores Rodríguez Acosta, La Chica, Moreno Agrela y Burgos.  
 El director de dicha banda ha compuesto dos coro-dobles, uno dedicado a los conservadores y otro a los liberales, que tocó anoche.  
 Los diputados a Cortes agradecieron la fineza y obsequiaron a la banda con esplendor.

**Las caps. Gonosón curan la blenorragia.**  
**VIGOROSINA AGUIRRE**  
 «Otra tuberculosis y catarros»  
 (Véase anuncio en cuarta plana).

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en la mujer, por eso no debe faltar en ningún tocador elegante el mejor dentífrico del mundo *Licor del Polo*. Frasco 1.50

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Escocés de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

**Necrología**  
 Ha fallecido en esta ciudad, el laborioso maestro de obras, D. Ramón Bernardo Arávalo.  
 Ayer fallecieron en esta capital:  
 D.ª Carmen Moya Jiménez.  
 D.ª Antonia Herrera Campos.  
 D.ª Concepción Bonilla Blanco.  
 D.ª Antonia Reina Gámez.  
 Francisco Suárez Liñán, párulo.  
 José Daniel Soría, astro, ídem.  
 María Martínez Vilchez, ídem.

**Crónica de espectáculos**  
**En Cervantes**  
 Los estrenos de a diario se exhiben en este coliseo de costosísimas y maravillosas películas de la sin rival casa Pathé, han conseguido que este espectáculo sea el favorito de la buena sociedad de esta población, contribuyendo a esto, la baratura de sus precios y la moral y exquisito de las exhibiciones.  
 Esta noche se estrena la hermosa película dividida en tres partes, de la casa Pathé, titulada «Treinta años o la vida de un jugador», y omitimos hacer elogios de ella, pues basta para su abono decir, que la remite la citada casa.  
 A juzgar por los pedidos que hay en contaduría para ver dicha cinta cinematográfica, se espera este concurridísimo y animado el teatro.

**Cartera de un Oldor**  
**Señalamientos para hoy**  
 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio por jurados del juzgado de Guadix, sobre violación frustrada, contra Eugenio Martínez de la Cruz. Abogado, señor García; procurador, señor Blanes; secretaria del señor Valverde.  
 Sección segunda.—Juicio oral sobre hurto, del juzgado del Sagrario, contra Manuel García Bolívar. Abogado, señor Navarro Cazorla; procurador, señor Casas; secretaria del señor Serra.  
 Juicio oral sobre lesiones, del juzgado del Sagrario, contra Carlos Crespo Sánchez. Abogados, señores Casas y Mess; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Rodríguez; secretario del señor Serra.  
 Sala de lo Civil.—Pleito sobre interdicto, procedente del juzgado de primera instancia del Colmenar, seguido entre D. Antonio Moscoso López, con D. José Viana Cárdenas y don Juan Fernández Calventy otros. Abogados, señores Acosta Inglot y Vida Vilchez; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Gómez López; secretaria del señor J. de la Serna.  
 Entrada de causas  
 Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno, terminados, los sumarios siguientes:  
 Del juzgado del Campillo, contra Juan Núñez González, sobre contrabando de tabaco.  
 De Orgiva, contra Antonio y Dolores Gutiérrez Rivas, sobre hurto.  
 Del mismo juzgado, contra Sebastián Lemos Martín, sobre disparo y lesiones.  
 De Montefrío, contra Ricardo Gómez Arjona, sobre lesiones.  
 LICENCIADO CONCHILLOS

**Lotería**  
 Números tomados al oído, del sorteo celebrado el 11 de Marzo, de cuya exactitud no podemos responder:  
 Premiados con 800 pesetas  
 Centena  
 59 75 84 89 92 98 100 172  
 172 179 209 214 228 334 356 387  
 428 462 488 516 545 605 623 683  
 639 671 688 716 724 729 730 732  
 737 750 763 786 792 824 845 847  
 857 859 873 904 921 928 938 958  
 936 985 989  
 Mil  
 014 052 078 123 142 143 241 265  
 284 290 299 304 318 346 372 381  
 432 459 512 552 584 586 606 608  
 621 666 673 685 694 755 739 791  
 811 913 978 983 986  
 Dos mil  
 002 045 058 064 075 089 091 069

143 164 192 297 205 214 222 230  
 261 284 281 282 348 252 354 371  
 385 417 462 473 485 490 517 518  
 535 571 578 586 908 615 617 643  
 652 681 706 734 735 745 758 772  
 785 802 820 877 879 883 945 947  
 951 953 956 967 994

Tres mil  
 016 038 042 048 072 088 091 231  
 241 255 262 284 319 344 354 389  
 386 415 448 485 510 524 534 581  
 601 611 624 634 631 630 611 621  
 624 639 635 710 735 757 767 786  
 787 788 838 859 892 901 906 913  
 920 944 946 958 984

Cuatro mil  
 002 098 136 163 166 180 184 255  
 257 271 188 297 317 329 355 378  
 405 418 481 490 491 498 506 503  
 512 536 574 582 589 597 628 624  
 627 634 647 704 714 725 724 730  
 766 778 798 800 808 826 832 834  
 837 842 847 859 863 875 890 918  
 910 943 944 947

Cinco mil  
 010 043 069 113 117 120 156 190  
 223 245 254 258 259 290 331 340  
 343 352 357 372 393 393 438 449  
 477 510 574 582 680 691 696 715  
 721 735 772 775 794 816 826 893  
 929 950 990 977

Seis mil  
 014 045 047 069 092 103 133 152  
 182 211 212 223 233 268 295 319  
 343 352 364 412 432 464 526 591  
 548 624 636 844 847 695 706 713  
 717 720 878 908 909 953 970 992  
 993

Siete mil  
 002 003 006 313 027 028 036 057  
 096 107 108 110 155 157 159 168  
 176 185 194 214 274 275 294 300  
 308 328 345 360 414 322 442 454  
 459 460 487 513 536 570 575 580  
 590 638 648 699 722 724 734 747  
 755 779 792 809 895 900 926 935  
 963

Ocho mil  
 039 053 105 108 110 122 156 170  
 188 220 221 239 288 270 318 364  
 373 379 385 396 397 411 459 485  
 492 526 535 530 515 618 621  
 639 644 645 656 705 723 724 725  
 745 769 781 793 821 849 857 872  
 915 984

Nueve mil  
 017 046 055 073 090 133 157 218  
 238 296 342 378 444 445 477 492  
 503 621 623 627 639 641 659 708  
 731 747 778 786 788 797 808 809  
 829 855 861 914 968 974 997

Diez mil  
 017 038 044 098 111 118 147 198  
 228 235 271 277 285 372 440 462  
 525 582 558 567 577 593 607 639  
 639 690 694 722 727 732 739 750  
 767 788 810 830 836 876 904 910  
 941 942 943 956 964 993

Once mil  
 011 023 071 111 133 147 154 161  
 161 167 171 197 199 204 233 249  
 276 300 330 340 341 364 435 526  
 540 592 571 618 645 656 657 658  
 674 696 801 702 710 716 738 735  
 743 760 764 775 795 818 752 753  
 875 885 988 986

Doce mil  
 003 052 125 145 180 202 212 230  
 230 231 237 244 301 304 312 315  
 316 330 345 393 403 422 448 449  
 470 488 519 534 545 549 551 564  
 575 576 577 583 599 604 608 629  
 638 673 675 676 788 731 792 816  
 827 853 873 894 896 926 933 944  
 949

Trece mil  
 004 043 044 079 104 128 130 139  
 162 196 207 295 291 312 344 364  
 423 455 467 495 507 511 512 522  
 546 555 559 572 584 613 616 682  
 704 784 788 829 835 856 887 894  
 907 933 927 936 993 995

Catorce mil  
 031 035 049 069 084 107 120 122  
 139 141 143 145 200 205 220 257  
 278 285 344 413 424 500 479 490  
 498 501 121 532 538 551 564 578  
 584 589 600 600 674 702 705 728  
 778 782 807 830 852 891 900 932  
 936 940

Quince mil  
 012 017 033 041 060 074 081 090  
 111 115 116 157 158 176 207 217  
 218 224 269 286 302 404 406 428  
 431 456 482 545 554 574 588 656  
 667 728 767 788 789 826 855 894  
 911 919 930 962

Diez y seis mil  
 005 008 047 062 066 116 139 141  
 190 197 208 229 241 313 367 391  
 399 403 416 420 461 469 497 517  
 519 526 543 546 635 686 689 710  
 720 723 731 754 763 757 867 860  
 862 864 872 881 893 915 924 936  
 955 958 971

Diez y siete mil  
 007 010 054 085 201 214 235 251  
 274 301 302 312 349 430 444 467  
 477 487 591 596 598 605 640 683  
 726 776 803 809 815 853 855 872  
 887 890 926 976 998

**Crónica Religiosa**  
 Santo del día.—Santos Leandro y Rodrigo.  
 Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Leandro, obispo y confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.  
 Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).  
 Jubileo de las 40 horas.—En San Matías.  
 Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Mañana en San Matías.

**Rosario.**—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.  
**Misas rezadas.**—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Cotigata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalarios y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.  
**Misa cantada.**—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana, con sermón en esta última iglesia.  
 En San Matías, a las nueve.  
**Misa de doce.**—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Matías.  
**Serenas.**—A San José en San Matías, a las cuatro de la tarde, predicando don Ricardo Ojeda.  
 En las Angustias, a las cinco y media de la tarde, predicando un padre agustino.  
**Enocionario.**—A San Antonio en Santa Escolástica, a las ocho y media de la mañana.  
**Ejercicios espirituales.**—Para caballeros, dirigidos por el padre Eduardo Dodero, en el Corazón de Jesús, a las siete de la noche.  
 Para las niñas de María, en el Santuario del P. Superior de los Redentoristas. Por la mañana, a las nueve, y por la tarde, a las cuatro y media.  
 Para señoras, en las Escuelas (calle de los Aranda), dirigidos por el P. O. ti. Por la mañana, de nueve a doce; por la tarde, de dos y media a cuatro y media. En San José.—En San Antonio, a la oración.  
**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

**BOLETÍN DEL DÍA**  
**SECCION DE MERCADOS**  
 Alhondiga de granos  
 Granada 11 de Marzo de 1914  
 Trigo.—Sobrante anterior, 713 quintales métricos.—Entrada, 77.—Total existencia, 730.—Se vendieron 43 quintales, al precio de 32,95 a 34,09 pesetas.—Sobrante 747 quintales.  
 Cebada, de 24, 4 a 25,95 pesetas, quinta.  
 Habas, de 28,26 a 29,34 id. id.  
 El precio del trigo osciló entre 14,50 a 15,00.

**Los Daks**  
 Trigo reco de 30,68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).  
 Cebada (de 54 a 55 reales fanega), los 100 id. (a 30 reales fanega).  
 Avena a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).  
 Habas, a 30,20 los 100 kilos (a 58 reales fanega).  
 Habas morunas a 31,75 pesetas los 100 idem (a 62 reales fanega).  
 Yeros a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega).  
 Beza a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega).  
 Maíz, a 23,00 pesetas los 100 id. (a 45 reales fanega).  
 Habichuelas, a 45 pesetas los 100 idem (a 27 pesetas fanega).  
 Garbanzos, de 48,50 a 53,30 pesetas los 100 idem de 29 a 34 pesetas fanega).  
 Semilla de remolacha, marca Wokanka, a 1,50 pesetas kilo, en sacos de 50 idem.  
 Semilla de remolacha, marca Screiber, a 1,30 pesetas el kilo, en sacos de 50 idem.  
 Vinagro a 34 pesetas los 100 id. (a 16 reales arroba de 11 y 1/2 id.).  
 Aceites a 97,30 pesetas los 100 kilos, (a 45 reales arroba).  
 Superfosfato holandés oscuro 18,20, en sacos de 75 kilos a 9,75 pesetas los 100 kilos.  
 Cloruro de potasa graduación habitual en sacos de 100 kilogramos neto 26,95 pesetas.  
 Sulfato amoníaco inglés buen grán, 20,21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilos 41,75 pesetas.  
 Nitrato de sosa Chile 93 por 100 pura, sacos de 100 kilos 33,85 pesetas.

**Matadero**  
 Ayer se carnizaron en el Matadero 3 reses mayores, con peso de 1,995 kilos, de 1,93 a 1,99 pesetas cada uno; 82 borregos, con 591, a 1,18.  
**CARTERA DE GRANADA**  
 Beneficencia y Sanidad  
 La Asociación de Caridad repartió ayer 810 comidas.  
 En el Asilo nocturno pernoctaron ateancho 35 pobres.  
 Movimiento de población  
 Ayer 1 nacimiento y 7 defunciones.

**SECCION DE ESPECTACULOS**  
**Teatro Cervantes**  
 Gran Cine artístico, último modelo de 1914 de la renombrada casa Pathé.  
 Función para hoy.  
 Por la noche. Tres sesiones, a las ocho, nueve y cuarto y diez y cuarto.  
 Precios.—Palcos, 2 pesetas; butaca, 0,50; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10.  
**Salón Regio**  
 Situado en el Escudo del Carmen. Grandes secciones a las ocho y media y diez y media.—Grandiosas películas, la genial tonadillera La Goya.  
 Precios.—Butaca, 1,50 pesetas; entrada general, 0,40.  
**Cinematógrafo Lux Eden**  
 Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía.  
 Por la noche. Función por secciones a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de grande atracción y novedad.  
 Precios.—Preferencia, 70 céntimos; entrada general, 25.

**Se compra hierro viejo**, de todas clases, a precios muy altos, en las viejas, transmisiones y poleas, cobre y toda clase de metales. Santa Paula 32, esquina a la calle Azaca, as.

**TRASPASO**  
 Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones, con o sin existencias, el establecimiento de ultramarinos titulado «La Negrita», situado en la calle de Reyes Católicos, número 24.

**Dr. Rivera**  
 Especialista en enfermedades de  
 = Garganta, Nariz y Oídos =  
**RAYOS X**  
 Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche.  
 Días festivos, sólo de 2 a 3.  
**CUESTA DE GÓMEZ, 9.**

**Guía práctica y artística de Granada**  
 Por Luis Seco de Lucena. Absolutamente indispensable para el viajero.  
 Instrucciones e itinerarios para visitar los monumentos.—Mapa de la provincia.—Plano de Granada.—Itinerario de Sierra Nevada.—Planos de la Alhambra, Casa Real y Catedral.—Artísticas láminas fotográficas y una colección de tarjetas postales.  
 Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos  
 Un volumen de cerca de 600 páginas encuadernado en tela.  
 PRECIO: SEIS PESETAS.  
 De venta en «La Prensa», Acera del Casino; en «La Idea», Reyes Católicos 8; en Casa de Peris, Puerta Real; en la librería de Prieto, Mesones 65, y en todas las librerías y papelerías de Granada, y en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

torado en sus respectivas zonas de influencia.

Volvio a repetir el general Marina, que la base de todas estas conversaciones tendra a fin de aparecer unidas, como lo están ambas naciones, para que en todo momento puedan observar los indigenas que no existe ningun genero de antagonismo entre españoles y franceses.

De paseo Terminada la conferencia de que doy cuenta en el despacho anterior, el general Lyautey, acompañado del coronel Echagüe, dieron un paseo a caballo por la Casa de Campo.

Almuerzo en Palacio A la una de la tarde se ha celebrado en el comedor rojo de diario del Real Palacio, el anunciado almuerzo en honor del general Lyautey.

A la derecha del Rey tomaron asiento la Reina madre, el ministro de Estado y madame Lyautey, y a la izquierda, la Archiduquesa Isabel de Austria, el general Marina y la duquesa de la Conquista.

A la derecha de la Reina Victoria se sentaron; el embajador de Francia Mr. Geoffroy, la duquesa de San Carlos y el conde del Grove, y a la izquierda, el general Lyautey, madame Geoffroy y el jefe del Protocolo.

Ocuparon las cabecezas, el marqués de la Torre y el general Azara.

La banda de alabarderos ejecutó durante el almuerzo un escogido programa.

Catástrofe en Melilla

Madrid 12

El comandante general de Melilla, señor Jordana, telegrafía al Gobierno, comunicándole que reina un temporal imponente.

Un huracán impetuosísimo ha hecho naufragar diez y siete embarcaciones, incluso dos vapores pesqueros y dos lanchas del ramo de Guerra.

Los daños ocasionados—dice el despacho—son tales, que puede considerarse lo ocurrido como una verdadera catástrofe.

La escollera y el muro protector del espigón del puerto han desaparecido casi completamente.

De las casetas y kioscos del muelle no han quedado ni vestigios.

La hermosa grúa titán, socavada por inmensas olas, cayó al agua, donde será destruida totalmente.

Los vapores Ciudad de Soller y Fernández Silvestre corren grande peligro de perderse, estando expuestos a estrellarse. Es imposible prestarles auxilio.

Tampoco se le pueden dar al remolcador Europa, que está a merced de las olas con graves averías.

El remolcador Estopinan, también del ramo de Guerra, acaba de perderse.

Estoy incomunicado con todas las posiciones. Sólo sé que el campamento de Yadumen ha sido casi arrasado, habiendo muerto cuatro mulos.

He ordenado a las fuerzas que lo abandonen y se refugien en Harcha, contiguo a Kadier.

Continúa el temporal con intensidad extraordinaria.

Es imposible medir aún las consecuencias, pero hoy es día de luto para Melilla y para todos.

Noche espantosa

Telegramas particulares de Melilla dicen, que anoche a las doce, arreció el temporal de Levante.

El mar adquirió aspecto imponente.

Las olas saltaron por encima del muro del dique de Villanueva e invadieron el muelle y arrastraron las mercancías.

Además arrancaron los railes de la línea recientemente colocada.

Huyendo del temporal se refugiaron barcos veleros y vaporcitos de pesca.

El crucero Infanta Isabel y un vapor alemán de gran porte, zarparon para refugiarse en Chafarinas.

Las sirenas de los vapores y las caracolas de los faluchos, pidieron auxilio, acudiendo al muelle las autoridades de Marina.

La compañía de mar lanzó bombas para recoger las tripulaciones de los barcos que peligraban de embarrancar.

Se trabajó con verdadero heroísmo.

fugió en los muelles de Villanueva y el Arcadia fondeó en la rada.

Al tratar de mejorar de posición, lo inundó un golpe de mar y embarrancó frente al espigón del muelle militar.

Los tripulantes se salvaron. La pareja Candelaria y Encarnación, de la matrícula de Santa Pola se fué a pique, pero por fortuna se salvaron los tripulantes, veinte hombres.

Perdieron todos los enseres y metálico que tenían a bordo.

El vapor italiano, Leonardo, de gran porte, rompió las amarras y embarrancó en el muelle, quedando a merced de las olas, las cuales le destrozaron la hélice y el timón y le cruzaron otras graves averías.

Se han registrado rasgos hermosos.

Muchas personas se quitaron sus ropas para abrigar a los entumecidos naufragos.

Los salvados pasan de 110. Se ignora si han ocurrido desgracias.

El vapor pesquero Rosario se fué a pique, salvándose también su tripulación.

Temporal en Algeciras

En aguas de Algeciras reina un temporal imponentísimo.

Las olas producen enormes averías en las obras del puerto.

Los golpes de mar son imponentes. Chocan contra las casas y llegan a la altura de los segundos pisos.

Los pescaderías amenazan inminente ruina, por socavar las aguas del terreno en que están emplazadas.

El personal de las obras del puerto trabaja incansablemente desde la madrugada en que se desencadenó el temporal.

El Cataluña, el Río de la Plata y el Laya se sostienen difícilmente en la bahía, hallándose incomunicados con tierra.

Igual ocurre al vapor Llovera. El correo de Tánger conduce numerosos turistas, pero no pueden desembarcar.

Los escrutinios

Madrid 12

Se ha reunido la Junta del Censo, verificándose el escrutinio con ligerísimos incidentes.

Han sido proclamados: El conde de Santa Engracia por 24.052 votos.

Don Roberto Castrovido, 23.343. Don Pablo Iglesias, 22.094.

Don Rafael Marín Lázaro, 21.312. Don Luis Talavera, 21.165.

Don Eduardo Barriovero, 20.849. Don Antonio Alesanco, 20.789.

Don Rodrigo Soriano, 20.099.

En Málaga No se ha constituido la Junta del Censo por falta de número.

La Audiencia fué tomada militarmente por civiles de caballería y muchas prisiones de Policía y Seguridad.

La parte destinada al público se hallaba desierta.

Se cree que la Junta no se reunirá hasta que se tengan datos definitivos de Torrox.

En Cádiz

Cumplido el acuerdo de las sociedades patronales, a las diez de la mañana se cerraron todos los comercios, tabernas y colmados en señal de protesta contra el propósito que se atribuía al gobernador de proclamar diputados a otros candidatos que los elegidos.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, figurando entre ellas las de paullar guardias civiles y de Seguridad.

La Audiencia estaba atestada. Reunida la Junta del Censo, se proce a la proclamación.

Al nombrarse una penencia se promueve un gran escándalo, que aumenta al intentar hablar don Dionisio Pérez.

El presidente logra calmar los ánimos y se verifica la proclamación sin más incidentes.

En Logroño

Se ha verificado el escrutinio de los distritos de Arnedo y Torrecillas, habiéndose aplazado el de la capital.

Se dice, que se repetirá mañana la elección en los seis colegios en que se rompió ron las urnas.

Los presidentes de las Mesas se niegan a constituirse por no creer garantizada la seguridad personal, a vista del desamparo en que estuvieron el domingo y el martes.

En Bilbao

Sin incidentes y asistiendo numeroso público se ha verificado la proclamación de diputados.

Se han presentado graves protestas por compra de votos realizada por empresas industriales, y por el amparo que prestó la fuerza pública a todas las ilegalidades.

En una protesta se consignó, que en Erande el presidente de la Junta local del Censo, al querer impedir la compra de votos fué tiroteado, sin que los civiles detuvieran al agresor.

En otro punto, capataces de los Altos Hornos dispararon más de 40 tiros e hirieron a dos personas

sin que la Benemérita que lo presenciaba detuviera a nadie.

En Alicante

Se ha reunido la Junta del Censo. Ha sido proclamado diputado por Alcoy el señor González Besada.

Los amigos del conde de Romanones han presentado multitud de protestas.

En Barcelona

Se ha verificado el escrutinio sin incidentes.

En Sevilla

Ante numeroso público se ha verificado el escrutinio, que ha sido accidentadísimo.

Al tratarse del acta de Marchena, el candidato derrotado señor Serrano Carmona ataca durísimamente al candidato triunfante.

Le contesta éste y se promueve un escándalo enorme, en el que interviene el público aplaudiendo.

El señor Serrano califica a los conservadores de cobardes. Los candidatos de otros distritos le increpan y se reproduce el escándalo con más fuerza que antes.

El presidente amenaza con despejar la sala.

El señor Serrano dice, que evitará que sea diputado don Cristóbal Puerta, pues le arrebató el acta con procedimientos inobios.

Añade, que hasta ahora ha luchado al amparo de la legalidad, pero que abandonará ese camino.

Nuevamente se produce el escándalo, teniendo que despejar los civiles sable en mano.

La reunión continuó con frecuentes escándalos.

Se proclamaron todos los candidatos, que resultaron triunfantes el domingo.

La energía del presidente ha evitado un gravísimo conflicto, pues el público estaba excitadísimo.

Notas políticas

Madrid 12

Los mauristas. El periódico ABC publica un artículo de don Gabriel Maura Gamazo, defendiendo la presentación de la candidatura maurista de Madrid.

Dice, que la división de los monárquicos madrileños ha sido una trascendental consecuencia de la crisis de Octubre.

Protesta de que se intente estancar el monarquismo por muy lucrativo que sea el negocio.

El mismo periódico publica un suelto excitando a las juventudes mauristas a realizar una intensa y vigorosa campaña, para rehabilitar los prestigios del señor Maura, campaña que sirva de contrapeso a la de Maura, no.

Los candidatos mauristas de Madrid, acompañados del señor Santos Baya, han visitado al señor Maura.

Este les felicitó por la campaña electoral y les alentó a continuar sus propagandas.

Subsecretario

Se asegura, que muy pronto se dictará un decreto admitiendo la dimisión de subsecretario del ministerio de la Guerra al general Martínez Arrue.

Le sustituirá el general Jofré.

Consejo de ministros

Madrid 12

A la entrada. A las seis y media de la tarde se han reunido los ministros en Gobernación, para celebrar Consejo.

Al llegar al ministerio el señor Dato, manifestó a los periodistas que el general Marina le había enterado de su entrevista con el general Lyautey, y que después se había estado enterando de una catástrofe ocurrida anoche en Melilla, por consecuencia de los temporales.

Los ministros apenas facilitaron noticias.

El de Instrucción pública dijo, que el Consejo se ocuparía de las elecciones de senadores.

La nota oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Guerra entró del temporal en Melilla, punto sobre el cual se deliberó ampliamente, acordándose presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley, si la cuantía de los gastos de reparación lo exige.

El transporte y abastecimiento entre distintos puntos de la Comandancia de Larache.

El ministro de Fomento entró de expedientes uno adicional a otro sobre encauzamiento de un río; otro abriendo concurso para construir un embarcadero para viajeros en Las Arenas (Bilbao); otro distribuyendo 2.750.000 pesetas para subvencionar las juntas de obras de los puertos de Cádiz, Melilla y Chafarinas, y el cuarto, autorizando la subasta de las obras de encauzamiento de Manzanares.»

El Consejo dedicó preferente atención a la catástrofe de Melilla. Por las primeras noticias se calculan los daños en varios millones de pesetas, pues sólo la grúa Titán vale un millón.

Los ministros empezaron a ocuparse de la redacción del Mensaje de la Corona, predominando el criterio, de que este documento sea sobrio y sencillo, sin pomposos conceptos y contenido únicamente la iniciación de los planes que pueda desenvolver el Gobierno en la primera legislatura.

Cada ministro quedó encargado de redactar una nota con los proyectos que puedan acometerse en el plazo indicado, pues consideran equivocado el procedimiento de presentar muchos que no se pueden luego discutir.

El acuerdo en síntesis, fué: nada de programas para plazos indefinidos, sino solamente aquello que pueda tener pronta realidad práctica.

España en Marruecos

Madrid 12

Noticias oficiales. Se han recibido los siguientes despachos oficiales:

De Larache.—«Al regresar la pareja de policía indígena que irae el puerto diario, trató de atravesar el río Garfa, cayéndose un askari que fué arrastrado por la corriente. Perció ahogado, sin que hasta ahora se halla encontrado el cadáver.»

Continúa el temporal de lluvias.

De Tetuán.—«Continúan las lluvias torrenciales dificultando las comunicaciones.»

De Ceuta.—«Sin novedad.»

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, E, D, C, B, A, G, E, Amortizable 5 por 100, serie F, E, D, C, B, A, G, E, diferentes series, Acciones, Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americano, Altos Hornos, Explosivos, Tabacos, Arduacos, Preferentes, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones, Cédulas Hipotecarias, Obligaciones azucareras, Cambios, Paris a la vista, Francos, Londres, Bolea de Paris, 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés.

Noticias de Barcelona

Madrid 12

Los tranviarios. El asunto de los tranviarios continúa igual.

El servicio se efectúa con las mismas precauciones que en días anteriores.

Algunos hueiguistas se presentaron al trabajo, siendo admitidos. En Las Arenas ha sido apedreado un tranvía.

Manifestación de protesta

En Sabadell, todos los obreros abandonaron al medio día el trabajo y realizaron una gran manifestación de protesta contra el triunfo del candidato ministerial.

Los manifestantes han sido unos 3.000.

Se ha observado gran orden.

Varios noticios

Madrid 12

Información oficial. La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

Convocando concurso para la provisión de una plaza de ingeniero geógrafo tercero, vacante en el Instituto geográfico y estadístico.

Anunciando la existencia de la peste en Zanúba.

Distribución del crédito con destino a los acopios que se sustanciarán el año actual para la conservación del fisco de las carreteras.

Corresponden a Granada 40.000 pesetas.

Sucesos de Benagalbón

Dicen de Málaga, que han sido detenidas otras tres personas por los sucesos del domingo en Benagalbón.

Los detenidos ascienden a sesenta y dos.

La cárcel está abarrotada, pues hoy en ella más de cuatrocientos presos, a los que falta aojamiento.

Los presos se resisten a los vigilantes.

Hoy, a la hora del rancho, han ocurrido dos piques, motivados por las noticias que han circulado sobre el estado de los presos de Benagalbón.

Anoche se sacaron de la cárcel para practicar diligencias, a Dolores Gómez, su hermano, su marí lo y su hijo, acusados de la muerte del guardia Almodovar.

A la madrugada volvieron a la cárcel.

El juez dispuso que se les comunicaran.

Se teme que se produzcan en la cárcel nuevos desórdenes.

De arribada

Ha entrado en Ferrol, de arribada forzosa, el vapor sueco Goodwill, que estuvo a punto de naufragar.

El barco ha recibido importantes averías.

Un crimen

En Somorrostro (Bilbao) los mineros Manuel Fernández y Matías Citores entablaron disputa en la calle.

Ambos vinieron a las manos, resultando Manuel muerto a navajazos.

El agresor, que es un muchacho de diez y seis años, ha sido detenido.

Nombramiento y petición

Ha sido nombrado director de la Escuela de Montes el ingeniero don Federico Lavina.

Una comisión de alumnos de ingenieros de Montes ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que se aumenten las plantillas en los nuevos presupuestos.

España en Panamá

El ministro de Fomento se ocupa de la representación que tendrá la ingeniería en la Exposición de Panamá.

Se llevarán a ella cuantos inventos, trabajos y curiosidades presenten los ingenieros civiles españoles.

Deso de los aviadores

El aviador Adaro ha solicitado del ministro de Fomento, que los aviadores civiles españoles puedan tener representación en el próximo raid que se celebrará en Londres.

Un rasgo delicado

El Cuerpo de Correos acordó, que en vez de celebrar un banquete para conmemorar el 25 aniversario de la fundación del Cuerpo, se reuna entre todos los funcionarios una suma, que simulando un giro postal que hicieran aparentemente todas las oficinas, se entregará a la reina de la Victoria, con destino a la suscripción para las familias de los soldados muertos en la campaña de Africa.

Esta mañana, el director de Comunicaciones y varios jefes del Cuerpo cumplieron a la Reina, a quien entregó el primero un giro postal por valor de 25.000 pesetas.

Su Majestad lo agradeció mucho y firmó la libranza, que se conservará en el Museo del Cuerpo.

La orden de pago va orlada con miniaturas de oro sobre fondo rojo con emblemas algricos.

La encerrado en una carpeta de raso.

Extranjero

Madrid 12

Ladrones con cloroformo. La policía de París ha detenido a 17 apaches que se dedicaban a robar utilizando el cloroformo.

Los capitanes de un español llamado Ramón García.

Infante español

El infante don Luis de Orleans ha salido de Monte Carlo. En Mayo irá a Madrid.

Vedrine, amenaza de prisión

El célebre aviador Vedrine ha embarcado en Marsella, con rumbo al Kaite, a bordo de un vapor alemán.

El capitán del barco le manifestó, que habiéndolo condenado las autoridades alemanas a un año de cárcel por haber volado, sin permiso, encima de fortalezas, se veía en la necesidad de entregarlo a las autoridades de su país, caso de que le reclamaran.

La situación en Méjico

Los federales han embotellado en el puerto de Topolalamps el cañonero constitucionalista Tampico.

Para ello han echado a pique, a la entrada del puerto, el cañonero viejo Democracia.

La situación de Méjico

Los federales, en número de 2.500, han intentado el asalto de Matzlan.

Han sido rechazados con grandes bajas.

El Gobierno militar de los constitucionales ha declarado, que las tierras pertenecientes al Estado que han sido confiscadas, serán distribuidas entre los soldados revolucionarios e inválidos de la revolución de Madero.

El Gobierno federal ha hecho entrega al encargado de negocios de los Estados Unidos, de la duodécima anualidad que paga Méjico a Norte América en cumplimiento

de una sentencia del tribunal de La Haya, acerca de la reclamación conocida por los fondos piadosos de California.

La aviación

Dicen de Lameville, que ayer, desde el fuerte de Lanviller se vió a gran altura un aeroplano desconocido luchando con una tempestad de viento y nieve.

Luego se le vió cabecear y caer vertiginosamente tras una selva, desapareciendo.

Todas las pesquisas que se han realizado hasta ahora en 250 hectáreas de selva han sido infructuosas.

Comunican de Constantinopla, que dos aviadores militares que se dirigían a Jerusalén cayeron al mar.

Uno se salvó; el otro pereció ahogado.

Torpedero a pique

En Cherburgo, durante unas maniobras, un torpedero rompió las amarras por consecuencia del temporal que reina en aquellas aguas, y tras de chocar con varios buques, se fué a pique.

La tripulación se ha salvado.

Atendido

Se hace del cortijo nombrado Nuestra Señora del Rosario, término de Alhama, en esta provincia, compuesto de tierras de riego y secano con abundantes pastos, monte alto y bajo.

Para tratar, en la calle de los Frailes, número 5, de once a cuatro todos los días no festivos.

Se venden

puerros, ventanas y demás materiales pertenecientes a los derrubios del Colegio de Calderón, calle de Recogidas.

Para vender

artículo de elevado precio, se pagará buena comisión o sueldo, a elegir. Escribir a lista de Correos, cédula núm. 30.102. Granada.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7 Casa del HERALDO DE MADRID

Relojes de gran precisión. De venta en las mejores relojerías de Granada.

Ocasión en SAN JOSE. Por final de estación se han hecho importantes rebajas de precio en muchos géneros de abrigo.

Libros nuevos y pequeños inventos. Los señores que envíen el siguiente cupón al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Pelayo, número 42, Barcelona, recibirán gratuitamente un ejemplar de todos los Catálogos y Prospectos que las mismas publiquen y obtendrán el 5 por 100 de descuento en los encargos que hagan.

Plano de Granada Árabe. Este Plano es la expresión gráfica del conocimiento adquirido hasta la fecha por las investigaciones históricas y arqueológicas que se han practicado respecto de la topografía de Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana.

LEED: ¿No habéis reparado muchas veces en los niños un color macilento, falta de apetito y que van decayendo sus fuerzas? Dadles

Caramelos mata-lombrices P. Catalá

Sobre todo en ayunas. Y veréis como por encanto, que se ponen alegres y contentos, que recobran sus fuerzas y apetito. Y por ende, que renace la tranquilidad en vuestras casas, al ver los niños buenos y rollizos

Depósitos en Granada: Droguería del Santo Cristo, de Manuel García Maricón, y Farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13

VIGOROSINA AGUIRRE Cura Tuberculosis y Catarros crónicos FÓRMULA: Arrhenal-Nucleína-Thioocol y Bálsamo de Tolu CINGO PSETTAS FRASCO De venta en las principales Farmacias de Granada

La Nueva Funeraria Alcaicería Se necesita un dependiente: BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieva

JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina Próximas salidas (salvo modificación) Para Santos y Buenos Aires El paquete CAVOUR El día 29 de Marzo.

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO Capital social, 10.000.000 de pesetas Capital desembolsado, 3.600.000 de pesetas Subdirector para las provincias de Almería y Granada Don Miguel García Tarifa.-Mesones, 62

Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de Transports maritimes a vapeur Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Emplastos Alcock Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Dolores en la Espalda. Dolores en el Costado. Cuando necesitéis una píldora Píldora Brandreth (Fund. en 1752)

Hamburg - América - Linie Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO PRECIOS EN PRIMERA: Málaga a Habana, Pesetas 525

¿Visitan ustedes el Salón de afeitarse establecido en los bajos del Hotel Victoria, que quedará muy complacido del esmerado servicio de esta casa.-Puerta Real. Casa de campo se alquila una en el camino alto de Huétor Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Salta PARANA Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914 para Buenos Aires Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

ESQUELAS mortuorias y de funerales En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos a los de más lujo Hay surtido variado de bonitos elegantes modelos última novedad. Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

SIR FRANCIS TROLOPP LOS MISTERIOS DE LONDRES 181 mo la vuestra, amigo! entonces sería yo fuerte!...

despedirse de este mundo saludable con entusiasmo el reino naciente de Irlanda! Bembo arrojó un grito de sorpresa, y dijo: -La Irlanda! la patria!...

-Vuestra parte está señalada, señor. Angelo Bembo, respondió con gravedad al marqués. Hice mucho tiempo que cuento con vos. El ojo del italiano se inflamó, asomó a sus labios una pregunta, mas Rio Santo le contuvo con un gesto.

Ereb era el negrito que hemos visto servir de atil al gallardo Edward en el salón de la casa cuadrada de Cornhill. Contaba unos catorce años y sus admirables formas resaltaban en contornos de ébano, sin que las cubriese otra ropa que un rojo chal de cachemira puesto como un pañal alrededor de su talle.

El caballero Angelo Bembo, que aún no le había examinado, se echó atrás herido de una temerosa admiración al notar en aquel cuerpo extenuado poco antes, tanta exuberancia de vigor y de indomable robustez.

Antes de apearse dijo el marqués a Angel: Dentro de un cuarto de hora estoy con vos; y entre tanto haced que el coche pasee por la calle a fin de que no lo vean parado a la puerta de lady Ophelia.

Sola estaba la condesa de Derby, entregada a reflexiones bien tristes. Ignoraba el fatal resultado que tuviera la entrevista de Frank con miss Trevor, y la penosa impresión que le dejó el paso dado la vispera, no podía ser bastante para estampar en su hechicero rostro tan marcadas señales de amargo desaliento.